

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIÓDICO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID Y DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS.

En Madrid 12 rs. el trimestre.  
Redaccion, pretil de los Consejos, número 3.  
En provincias 15 rs. el trimestre.  
En casa de los comisionados ó mediante libranzas.

Ventajas para los suscritores.

Pueden tomar las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y Museo científico, con la rebaja de un 40 por 100 de sus precios.



## RESUMEN.

ESCRITOS ORIGINALES: Una vez para siempre: Sanidad militar: Fenómeno de magnetismo terrestre: Abdicacion lamentable: ¿Qué deben ser los elluvios miasmáticos que constituyen la causa ocasional del cólera indiano? PRENSA MÉDICA: Anatomía, digestion: Terapéutica: Cirujía: Anatomía y fisiología.—PRENSA FARMACEÚTICA: Farmacia.—PARTE OFICIAL: SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.—SOCIEDAD FARMACEÚTICA DE SOCORROS MÚTUOS.—VARIETADES: Cólera morbo reinante en Galicia: Los fenómenos meteorológicos y el cólera morbo: Inspeccion de drogas en América: Hospital de la Princesa: Arreglo de partidos: Colegios médicos.—GACETA DE EPIDEMIAS.—CRÓNICA.—VACANTES.—ANUNCIO.

## ESCRITOS ORIGINALES.

Una vez para siempre.

Cuando concebimos el pensamiento de unir el *Boletín de Medicina* con la *Gaceta Médica* para formar un nuevo periódico que contuviera lo que ambos y siguiera el mismo camino, reforzado con mayor número de redactores y colaboradores, ya esperábamos que fuese bien acogido por el público médico; mas sin embargo el éxito ha escedido á nuestras esperanzas. Convencidos los profesores españoles de que no tanto necesitan periódicos que les adulen y extravien como diarios que sirvan de vehículo á sus opiniones científicas, para que todos reciban enseñanza de todos, han concurrido á nuestro llamamiento, y coadyuban noblemente á la obra que hemos emprendido.

Sin embargo, algunos de nuestros colegas han encontrado en la aparicion del *Siglo* motivos de temor ó de sobresalto, bien injustos é infundados á la verdad, porque ni ha sido nuestro intento lastimar los intereses de nadie, atrayendo á toda costa suscritores, ni menos oponer obstáculos al porvenir de jóvenes muy apreciables, salidos poco ha de las escuelas. Deseamos abundante suscripcion para que los primeros vivan, y posiciones médicas para los segundos. Ninguna ambicion nos parece mal siempre que sus medios sean legítimos, siempre que por su impaciencia y por los actos con que se significa no llegue á ocasionar perturbacion, daños y desmerecimiento en la clase médica.

Ese temor de algunos periódicos, y tal vez otros sentimientos no refrenados por la prudencia, han producido un hecho que solo nos ha parecido sensible por la situacion en que coloca al periodismo médico español y lo que le rebajará en el concepto de los extranjeros. Despues de varios ataques tan inoportunos como destemplados, en que ya se manifestaban intenciones hostiles, se ha acabado por formar una especie de coaliccion contra el *Siglo Médico*, ni mas ni menos que las que suelen idearse contra los Gobiernos; se ha hecho una parodia estravagante de protesta, á la cual ni aun es necesario que contestemos.

Porque toda persona imparcial no puede menos de conocer la improcedencia de esos ataques, dirigidos por periodistas contra un colega que se presenta con las mas nobles y pacíficas aspiraciones; la ciega oficiosidad de esos hombres que sin hallarse autorizados toman el nombre de la clase médica para presentarla como partícipe de su enojo, y la torpeza de esos tiros, que se vuelven contra quien los dispara, poniendo de manifiesto una ira, una intolerancia muy fuera de propósito.

Y porque basta el buen sentido para devolver su genuina significacion á unas cuantas frases arrancadas del lugar en que se hallaban, y puestas

en boca de quien no las ha proferido; todo con el fin de suponernos una arrogancia demasadamente agena del sistema de conducta que siempre hemos seguido, y que solo han podido ver los que tienen cegados por la cólera los ojos de la razon.

Si nosotros quisiéramos abandonar el tono templado que nos hemos propuesto emplear constantemente; si en nuestros corazones se abrigaran sentimientos menos benévolos; si no respetáramos hasta cierto punto las circunstancias que han conducido á esa liga, podríamos fácilmente, y en uso del derecho que nos asiste, hacer á nuestra vez una contra-protesta, apoyada en razones no desprovistas de valor.

Podríamos protestar á nuestra vez contra el demerrecimiento que se irroga á la medicina española, poniéndose á dirigir periódicos médicos quien no lleva ni ha llevado nunca este título; lo cual constituye, si bien se mira, un verdadero ataque á la dignidad de la profesion y al decoro y derechos de la prensa médica.

Y á nuestra vez protestaríamos igualmente contra el reprobado medio de alucinar con mentidas ilusiones y vanas esperanzas á la generalidad de los prácticos, con las miras de favorecer intereses propios ó de conquistar por el ruido una risible popularidad.

Y á nuestra vez protestaríamos en fin contra las impacientes ambiciones de algunos jóvenes médicos, contra las verdades que desaparecen por un mal empleo, contra el empeño de desunir, que en alguien parece innato, y contra los eructos socialistas que tienen por objeto escitar las simpatías de lo que se llama democracia médica, como si la generalidad de nuestra clase no fuera bastante ilustrada para reconocer el ardid, sin reparar en que este camino á nada bueno es posible que conduzca.

Esto en cuanto á la protesta. Pasando á los demás ataques de que hemos hecho mencion, bien pudieramos, por lo insignificante de su fondo y la irregularidad de su forma, dispensarnos tambien de darles una contestacion cumplida. Sin embargo, hemos preferido aprovechar esta primera ocasion que se nos ofrece para responder una vez por todas y parapetarnos contra ese sistema de alfilerazos, por medio de una franca, esplicita y única manifestacion que haremos á nuestros suscritores de la conducta que el *Siglo* ha de seguir en este punto.

Anunciamos en el prospecto que este periódico iba á ser «decoroso y grave», y lo hicimos con la resolucion mas sentada de no convertirle jamás en teatro de repugnantes luchas personales, de esas que la envidia y el mal humor enjendran con harta frecuencia en vergonzoso maridaje. No nos apartaremos de ese propósito: no mancharemos nuestras columnas con tan deplorable género de escritos, ni causaremos rubor á la clase médica ofreciendo al público la estampa de sus miserias. Queremos mejorar, no pervertir. Se agitan pues en vano los que aspiran á que depongamos nuestra dignidad: manteniéndola honramos á la clase y conquistamos su aprecio, porque despues de todo la clase médica es honrada y noble, y se inclina por lo tanto á donde advierte las cualidades que ella tiene.

Resueltos como lo estamos, por conviccion y por deber, á prescindir siempre de las personas en cuanto no tengan relacion inmediata con la ciencia, no lograrán jamás sacarnos de nuestra reserva, ni siquiera inspirarnos rencor las provocaciones que se nos dirijan. Cuando solo merezcan

desprecio las dejaremos correr, confiados en el fallo del público, y cuando comprometan nuestra honra sabremos vindicarla. Al emprender la vida periodística hemos renunciado á las armas ofensivas, porque nuestra mision es científica y fraternal, conservando tan solo, para guarecernos con ellas, las defensivas que proporcionan las leyes. Haremos que se nos respete, como respetaremos á los otros; pero no daremos á los amigos del escándalo la satisfaccion bellaca de devolver injurias por injurias, aunque se nos ofrezcan las ocasiones mas tentadoras.

Ahora, en cuanto al periódico mismo, ya es otra cosa. Todo lo que en él se inserte, opiniones científicas, opiniones administrativas, queda sometido á la mas amplia discusion dentro ó fuera de sus propias columnas. ¡Ojalá fuera esta tan estensa, tan profunda y tan bien intencionada como debiera ser, sobre todo en lo relativo á la ciencia! Concretarnos á esta exclusivamente fuera nuestro mayor placer; mas por desgracia aun está casi sin organizar la profesion, y tendremos que insistir á menudo en las cuestiones relativas á su ejercicio. Sin embargo, en estas cuestiones nos mantendremos siempre á la altura de los principios, y al propio nivel quisieramos que se levantáran los que gusten impugnarnos.

Juzgando por las emboscadas alusiones que nos han dirigido, ha causado estrañeza que no hayamos acogido con entusiasmo el pensamiento del comité, mientras que en particular hemos manifestado los deseos mas vivos de que se realice la reforma en lo tocante á partidos. Pero no hay motivo para estrañar nuestra conducta. Cuando por muchos años hemos pedido con el mayor celo esa reforma; cuando hemos logrado que se proponga y esté, segun se presume, próxima á publicarse, ¿podia causarnos grande entusiasmo la reunion de una comision cuyo objeto aparente se reducía á *ajenciar* el despacho? Digan los apasionados del comité con la mano en el corazón si no hubieramos podido hacer alguna cosa peor para ellos... Exigir de nosotros mas que la aquiescencia y el silencio hubiera sido contar demasiado con nuestra candidez.

Tambien se ha dado á entender que somos un círculo de amigos.... Perfectamente: nosotros mismos lo hemos dicho bien alto. Proclamamos la union contra la anarquia, que tan bien parados nos tiene, la sociabilidad contra el egoismo, la convergencia de los esfuerzos contra el aislamiento estéril, la tolerancia y el apoyo mútuo contra las enemistades envidiosas. Pero nuestro círculo no es limitado: en él caben cuantos participan del mismo pensamiento: todos menos los que sientan la inclinacion funesta de dividir, de enemistar, de servir de perenne obstáculo al bien. Es nuestro periódico un palenque público donde pueden presentarse todos los que deseen demostrar lo que valen y lo que merecen. Si de aqui resultare algun bien á determinadas personas, seria un bien legítimamente adquirido, y solamente podria censurarle el que mirára al sol con malos ojos porque madurase pronto los frutos de su vecino mas activo y diligente. Los que se encuentran en las mas apartadas provincias pueden tomar parte en este concurso público, que para todos se abre y para beneficio de todos estará siempre abierto. El círculo que formamos, susceptible de tal ensanche que todos los facultativos españoles quepan dentro, entiéndase bien esto, tiene por objeto el bien general; se dirige á conseguir que todos marchemos unidos, estudiando para que la sociedad nos considere, y

reclamando á la par estas debidas consideraciones. No tiene mas objeto. ¡Siempre este propósito, mejor y mas noble que el de enemistar y dividir!

Finalmente, se ha significado que tenemos influencia y posicion! Pena dá el ver en periódicos científicos estos y otros chispazos de desatentado socialismo. En verdad no envidiamos las posiciones de los demas, y deseáramos, por honor de la profesion, que todos hicieran lo mismo. La emulacion decorosa tiene abiertos sus caminos, y los corazones nobles no se irritan ni aun con los caprichos de la fortuna, conociendo que las inyectivas no harian mas que justificarlos.

Que hacemos promesas halagüeñas á nuestros sucritores! Precisamente sucede lo contrario. En el prospecto dijimos las siguientes palabras, que señalan nuestro rumbo, muy poco seguido en verdad hasta el dia:

«Enemigos de toda especie de adulacion, no emplearemos la lisonja para ganarnos amigos entre los poderosos ni entre los débiles: no serviremos á los primeros de medio, ni convertiremos á los segundos en instrumento, estremos ambos igualmente viciosos, que nos proponemos evitar á toda costa.»

Asi es en efecto: no esperen nuestros profesores *nada que se dirija á deslumbrarlos.*

Lejos de habernos presentado como *redentores* de la clase, parodiando meramente á la prensa política, que puede tener esas pretensiones, creemos haber manifestado con insistencia que comprendemos nuestro papel de periodistas científicos. Hemos ofrecido, y lo haremos, poner en contribucion lo poco que valgamos en obsequio de la ciencia; hemos ofrecido, y lo haremos, consignar nuestro parecer en los asuntos administrativos, para contribuir á que se uniforme la opinion: esto es todo. Verdad es que tambien hemos brindado con nuestra personal cooperacion á cuantos la necesiten para un objeto científico ó de interés moral ó profesional; pero no hemos dicho que nuestras fuerzas sean inmensas: no hemos hecho mas que ponerlas tales como son al servicio de dichos objetos. Por último, se ha querido suponer maliciosamente que, poseidos de una fatua vanidad, de que estamos muy apartados, considerabamos á los redactores y colaboradores del SIGLO MÉDICO como los únicos hombres que valen en la profesion. Esto no es cierto: nosotros vemos hasta en el último profesor un compañero y apreciable. Léase el prospecto del SIGLO, y no se descubrirá en él la arrogancia que en otros.

Con repugnancia hemos dedicado estas líneas á hablar de nosotros mismos. En adelante nos atenderemos á lo que viene manifestado. No ocuparemos nuestro periódico con cuestiones personales, usurpando el espacio que debemos consagrar á otros objetos. Somos periodistas científicos: rechazamos el papel de libelistas.

LA DIRECCION.

### SANIDAD MILITAR.

Las instituciones, como los cuerpos dotados de vida, rara vez permanecen estacionariás: progresan hácia su mas completo desenvolvimiento, ó retroceden y caducan. El cuerpo de Sanidad militar se halla comprendido ahora en el primero de estos dos extremos. Todas las naciones de Europa se van penetrando cada vez mas de su importancia, y propenden á perfeccionarle progresivamente, no siendo por fortuna la España la que menos adelantada se halla en este camino.

El cuerpo de Sanidad de nuestro ejército, cuya organizacion apenas data de principios de este siglo, ha sufrido sucesivamente muchas é importantes reformas, que le han elevado á grande altura. A pesar de las dificultades opuestas por antiguas preocupaciones y sobre todo por la emulacion de otras clases militares, el buen sentido ha logrado prevalecer, y la medicina castrense ha conquistado al fin la atencion del Gobierno, que en mas de una ocasion la ha distinguido y manifestado saber apreciarla.

Bastante se ha conseguido; pero todavia se espera mas, y no faltan planes de nuevas reformas, que es bueno ir discutiendo con calma y serenidad,

cuidando sobre todo de no precipitarnos, ni aconsejar ligeramente alguna innovacion, que en vez de útil, pudiera ser nociva.

Uno de nuestros colegas ha prohibido estos dias un pensamiento, acerca del cual nos ha parecido del caso consignar nuestra opinion. Redúcese á la supresion del personal facultativo adicto á los cuerpos de ejército, reemplazándole con unas planas mayores fijas en los distritos, y dependientes exclusivamente del gefe de Sanidad, quien destinaria á sus individuos á donde fuesen necesarios. Cuando un regimiento pasára de un distrito á otro, le acompañaria el facultativo encargado temporalmente de su asistencia, hasta que á mitad del camino saliera á relevarle el profesor nombrado para continuar en el punto de su destino con la misma comision. De esta manera se prestaría el servicio de regimiento sin dependencia directa de los gefes de los cuerpos.

Este pensamiento nada tiene de nuevo. Hace muchos años que se habla entre los individuos del cuerpo de una organizacion de esta especie, y se ha discutido largamente acerca de sus inconvenientes y de sus ventajas. Mas no extrañamos que ignore esta circunstancia el articulista á quien aludimos, porque no pertenece á la sanidad castrense.

El establecimiento de plazas fijas de distrito, en vez de las que existen con obligacion de seguir los movimientos de las tropas, traería en efecto algunas ventajas para los profesores y para el servicio. Los primeros alcanzarían mas independencia en sus relaciones con los gefes militares; podrían proponer mas libremente las reformas higiénicas que considerasen indispensables; tendrían mas alicientes para el estudio, mas estabilidad y proporciones de adquirir clientela en la práctica civil. Sus destinos serían apetecidos, y podría contar el Gobierno con que estarían siempre ocupados por sujetos muy idóneos. Por otra parte se podría tal vez conseguir así alguna economia, porque no se necesitarían tantos profesores como en la actualidad.

Estas consideraciones inclinarían el ánimo á la adopcion de semejante reforma, si por otra parte no nos detuviese desde luego la de que sería una reforma enteramente nueva, no ensayada en ninguna otra parte ni en ningun otro tiempo, de que tengamos noticia. Es además tan radical, afectaría tan hondamente al servicio, que no pueden preverse fácilmente todas sus consecuencias, y por lo mismo debemos ser sumamente cautos, antes de comprometer á la administracion en un camino del que acaso tuviera que retroceder.

Desde luego aparecen algunos inconvenientes de bastante bulto para llamar nuestra atencion. Los profesores esperarían el no pequeño de que acaso entonces se disminuyese el número de destinos, no habiendo ya necesidad de que cada batallon ó regimiento tuviese en su cuadro una plaza de facultativo. Además su movilidad podría hacerse tanto ó mas incómoda que lo es en el dia, porque habrían de ser dobles los viajes de ida y vuelta para acompañar á los cuerpos, y tal vez llegaría á ser necesario acompañar tambien á compañías sueltas, y prestar asistencia á los destacamentos, que en la actualidad se valen de facultativos civiles, porque sus profesores permanecen donde está la plana mayor de su cuerpo. Tendría tambien esta organizacion la desventaja de que los médicos de los regimientos no podrían vivir con sus gefes en esa armonia é intimidad, que en casos dados son muy convenientes para mantener á la profesion en el lugar que la corresponde entre las demas instituciones del ejército. La sanidad sería menos militar, y esto podría contribuir á que los militares puros mirasen á los médicos con mas desvío.

En cuanto al servicio, no se puede asegurar que de este modo se hallaría mejor desempeñado. Verdad es que habría buenos facultativos en las plazas del ejército, siempre que estas conservasen á lo menos la dotacion y consideraciones que tienen en el dia; pero los médicos, alejados un tanto de la compañía del soldado, no se enterarían tan á fondo de sus necesidades higiénicas y médicas, y si un profesor, despues de cierto aprendizaje, llegaba á conocer las condiciones particulares de los individuos de un cuerpo de tropas, su reemplazo

por otro facultativo vendría á esterilizar los resultados de su práctica. Por último, y esta es la dificultad de mas peso, puede dudarse que si la organizacion por distritos condujera realmente al fin á que parece encaminada, cual es el de proporcionar á los facultativos medios de establecerse en sus respectivos distritos; puede dudarse, decimos, que en circunstancias determinadas se prestaran todos á abandonar sus residencias para pasar á un género de vida enteramente nuevo, para acompañar constantemente á un cuerpo de ejército en caso de guerra? Es necesario prever ante todo esa eventualidad; porque si bien puede confiarse en la honradez y delicadeza de los profesores, no todos, sin embargo, están obligados á ser héroes, y poco menos se necesita para entender la vida azarosa de los campamentos, cuando se ha aceptado un destino en el ejército con la esperanza de permanecer en un distrito, y cuando se tiene familia y una posicion independiente con que atender á sus necesidades.

Asi pues, sin decidirnos precisamente contra la reforma de que nos hemos ocupado, nos parece que debe ser objeto de largas meditaciones, y que en el caso de ensayarla, pudiera escogitarse un medio de hacerlo parcialmente, á fin de poder retroceder á tiempo si la esperiencia acreditaba sus malos resultados. Mucho tememos que no se encontraran bien los militares con este nuevo sistema, y que los mismos profesores quedaran burlados en sus lisonjeras esperanzas. Esto sin contar con que una guerra imprevista ú otro conjunto cualquiera de circunstancias pusiera un dia al Gobierno en un conflicto, cuya responsabilidad recaería sobre los que hubieran aconsejado la nueva organizacion.

Tal vez se disminuirían mucho los inconvenientes de que hemos hecho mérito estendiendo la reforma á mayor escala, y convirtiendo el cuerpo de Sanidad en una institucion militar facultativa, cuyas bases orgánicas contrapesaran los efectos del aislamiento de los profesores, desenclavados, digámoslo así, de los cuadros donde funcionan en la actualidad. Concebimos que algo pudiera hacerse en tal sentido, y de esto hablaremos en uno de nuestros números próximos.

Tambien, independientemente de esta reforma radical, y sin afectar á la organizacion que hoy existe, pudieran hacerse mejoras parciales de grande importancia, de que nos ocuparemos á su tiempo.

NIETO.

### Fenómeno de magnetismo terrestre.

La meteorología médica se halla en su infancia. El estudio de las constituciones á que se entregaron algunos antiguos, sin tantos medios como tenemos en la actualidad para referirlas á estados determinados de la atmósfera, se ha abandonado generalmente, sin duda á causa de las inmensas dificultades que presenta, de las raras cualidades, de la suma de conocimientos que exige, y mas que todo, de la paciencia y tiempo que necesita para dar algunos resultados valerosos.

Todo lo que sabemos acerca de las *alteraciones* diurnas anuales y seculares en el curso y naturaleza de las enfermedades; del influjo que pueden tener en ellas las circunstancias astronómicas y telúricas, las corrientes magnéticas, los cambios dinámicos de cualquier especie, y de las *perturbaciones* que deben sufrir por los trastornos accidentales de las condiciones referidas, es demasiado vago, se halla rodeado de una oscuridad harto profunda, para que pueda satisfacer á una persona medianamente reflexiva.

Y sin embargo, este estudio es de grandísima importancia, y debe creerse que no esté lejos el dia en que las efemérides epidémicas dejen de ser un objeto de mera curiosidad, absorbiendo la atencion de personas ilustradas, que tal vez saquen de ellas frutos inesperados. Entre tanto creemos que debe publicarse todo hecho aislado que pueda contribuir á que se forme con el tiempo un cuerpo de doctrina, aunque parezca al principio enteramente accidental y desprovisto de relaciones interesantes. Por esta razon nos hemos decidido á poner en conocimiento de nuestros lectores la observacion siguiente:

El diez del actual á las once y media de la mañana, estábamos en la consulta que acostumbramos tener en union con nuestro amigo don Elias Polin, para las aplicaciones terapéuticas de la electricidad. El tiempo estaba nebuloso, el termómetro de Reaumur marcaba 13° grados, el higrómetro de Saussure 55° y el barómetro la altura de 68 c. 7 m. Operábamos á la sazón con el aparato magneto-eléctrico del Sr. Duchenne, á un sugeto afectado de una contractura de los músculos de la parte posterior de la pierna, empleando la corriente inducida, y esta producía los resultados de costumbre. De pronto dejó el paciente de sentir la impresion de la electricidad, y nos cercioramos de que en efecto había cesado la corriente. Lo propio sucedía con la corriente inductora. Se ensayó otro aparato idéntico, y que un momento antes funcionaba normalmente, y dió el mismo resultado. Era evidente que había ocurrido una perturbacion en el magnetismo terrestre ó en la electricidad atmosférica, que había desconcertado los fenómenos de induccion. Consultado el barómetro, se vió que había bajado repentinamente á 67 c. 7 m., descenso bastante raro y que suele coincidir con los tiempos tempestuosos. Se acercó la aguja imantada al polo sur de los imanes, y se advirtió una vacilacion particular con menos tendencia de lo regular á presentar el polo norte: este ofrecía en los imanes la atraccion ordinaria. El higrómetro de Saussure marcaba 56°.

Semejante estado continuó por espacio de cuarenta minutos. Al cabo de este tiempo y sin haber movido los aparatos de su puesto ni cambiado ninguna de sus condiciones, principiaron á sentirse las corrientes, primero en uno de ellos (el de mas fuerza) y luego en el otro. Estas corrientes eran al principio muy suaves, y progresivamente se fueron haciendo mas intensas, hasta adquirir el grado que tienen generalmente. Con este cambio coincidió el del barómetro, que volvió á ascender á los 67 c. 7 m. que marcaba anteriormente. El higrómetro tambien había retrocedido un grado.

¿Qué había ocurrido en la atmósfera en el intervalo de inaccion de los aparatos? dígalo quien sepa la causa de las alteraciones y perturbaciones de la declinacion y en la inclinacion de la brújula y de mil otros fenómenos no menos misteriosos. Mas por fortuna lo que importa, no es tanto el conocimiento de un agente particular á quien referir estos efectos, como el de las relaciones que puedan tener con hechos de diversa naturaleza, interesantes para el progreso de las ciencias y en especial de la medicina; y esto es lo que se podrá algun dia poner en claro á fuerza de constantes y esmeradas investigaciones.

Cuando el cólera morbo ha recorrido varios paises de Europa, se han hecho á veces observaciones curiosas de fenómenos eléctricos y magnéticos que coincidían con dicha epidemia, y aunque hasta ahora no se haya obtenido ningun resultado constante respecto de este punto, creemos que debe insistirse en tales investigaciones, haciéndolas con mas método y asiduidad que hasta el dia, pues de lo contrario, es muy fácil que se escapen á la atencion de todo el mundo cambios importantes y dignos de tenerse en cuenta.

Por nuestra parte nos proponemos anotar en lo sucesivo con mayor minuciosidad las alteraciones de la brújula y los demas fenómenos meteorológicos de que tengamos conocimiento, á fin de ponerlos en paralelo con las epidemias reinantes y con los cambios que se observen en la naturaleza y curso de las enfermedades. Ahora sobre todo, que nos amenaza una epidemia que ha invadido ya una parte de nuestro territorio, nos parece conveniente fijar la atencion en la meteorología, pidiéndola la esplicacion de muchas particularidades que difícilmente podrán tenerla sin su auxilio.

No es esto prejuzgar á favor de las influencias generales ó epidémicas como causa determinante del cólera. Pudiera muy bien esta enfermedad ser contagiosa, y exigir sin embargo condiciones especiales en la atmósfera, y aun esto parece indispensable en todos los casos, para que invada unos puntos dejando libres los demas, y para que tenga en cada cual una duracion determinada. La

averiguacion de estas condiciones sería un paso de inmensa utilidad, y á darle, si es posible, debe consagrarse toda la atencion de los físicos y de los médicos.

Pero este género de empresas, si bien pueden favorecerse por los esfuerzos aislados de cada profesor, no se llevarán á cabo por ninguno en particular. Las corporaciones médicas, auxiliadas por un gobierno sabio y previsor, son las únicas que podrían acometerlas con grandes probabilidades de obtener despues de cierto tiempo resultados importantes.

Por lo demas, y volviendo á la observacion que nos ha sugerido estas reflexiones, no tratamos de darle una importancia que acaso no tenga. Tal vez ocurran con bastante frecuencia estas perturbaciones atmosféricas ó telúricas que suspenden momentáneamente las corrientes de induccion. Nosotros solo hemos observado otra vez una suspension análoga; pero entonces no teníamos á la mano mas que un aparato, y quedamos dudosos acerca de la causa que podía haber producido semejante efecto. Ahora no ha habido lugar á dudar: el influjo del dinamismo exterior ha sido manifiesto, y valga por lo que valga, hemos querido consignar el hecho, llamando hácia él la atencion de los lectores de este periódico.

NIETO.

#### ABDICACION LAMENTABLE.

Hé aqui los términos en que *La Botica*, periódico de Barcelona, contesta á un artículo de la *Gaceta Médica*. Despues de presentar unos cuantos párrafos de su artículo á los ojos de los farmacéuticos españoles que en estimacion mayor tienen la dignidad de su noble y honrada profesion, nos permitiremos unas pocas pero muy amargas reflexiones.

Oigamos á *La Botica*:

«Aquellos felices tiempos en que el espíritu científico dominaba al espíritu mercantil en todas las profesiones útiles han muerto al soplo positivista de nuestro siglo. La farmacia, rama del árbol médico, desgajada, como dice el Dr. Mata, por sobrecargo de fruto, fué considerada como una de las ciencias mas vastas y de mas importancia; la consideracion social que en el terreno de la práctica merecían á los ojos del público así el médico como el farmacéutico solo puede compararse con la que hoy dia disfrutan el militar, el sacerdote, el magistrado. Entonces, si bien no dejaban de verificarse algunas intrusiones, no había médicos que, armados de la misteriosa pelaca del célebre sajón, y rotas enteramente sus relaciones con el farmacéutico, se lanzasen en busca de enfermos bonachones que depositasen toda su confianza en la salutífera *grajea* de la májica cajita. Pero en la actualidad, que todo ha cambiado, que abundan los médicos homeópatas, que se ha simplificado la terapéutica hasta el estremo, que la medicina doméstica se ha universalizado, que *Le Roy* es un ídolo, y *Raspail* un Dios, cada cual se cree con los suficientes conocimientos para acudir por sí mismo al remedio de sus dolencias, y allá en sus adentros, si necesita quina para preparar sus pocimas, dice: ¿por qué he de pagarla á 7 rs. la onza en las boticas cuando en las droguerías se da de la misma clase á 2 rs. 24 mrs.? *Et sic de ceteris*.

»Y en vista de tamaño cuadro ¿cómo quereis que el farmacéutico, por mas que estime, respete y acate las leyes protectoras que le legaran sus antepasados, no reconozca su nulidad é impotencia para darles fuerza y vigor si han muerto ya arrastradas por el torrente devastador de la civilizacion? ¿Cómo quereis que se llame todavía *abuso* á la imprescindible necesidad de vivir fuera del círculo de la ley, cuando la ley ha caducado de hecho? ¿Hay por ventura en España un solo farmacéutico que cumplimente lo prevenido en las reales ordenanzas?

»Por desecaminadas que le hayan parecido á la *Gaceta Médica* las ideas de doctrinas que, con tanta valentía é independencia sustenta *La Botica*, nos cabe la inefable satisfaccion de que han merecido el aprecio y simpatía de la mayoría de nuestros comprofesores que, agobiados y estenuados por el hambre, se ven en la dura precision de deponer las hopalandas del profesor, acudiendo á otras ocupaciones para no perecer víctimas de la miseria. Que la deplorable situacion á que se hallan reducidas las profesiones médicas depende del espíritu y tendencias de nuestra época, lo hemos demostrado hasta la saciedad al través de las causas que mas han contribuido al abandono en que se hallan sumidas, y si no temiéramos descender á un terreno que nos es vedado, atendida la indole de nuestro periódico, probaríamos con datos irrecusables que los males que nos agobian, no son males que hayan venido con el progreso, sino que son el progreso mismo, los adelantos de la civilizacion que, arrollando abusos de toda especie y destruyendo mil y mil preocupaciones, nos conducen á un desbarajuste y á un caos del cual bro-

tará una luz que será la antorcha que guiará á la humanidad por el sendero de la dicha.»

En primer lugar advertiremos á nuestro colega: 1.º que no es tan cierto como dice que el espíritu científico haya sido hollado por el espíritu mercantil; porque ni esto sucede de un modo general, ni puede, por otra parte, honrarse con el dictado respetable de espíritu mercantil *licito*, el que parece llevar por objeto la explotacion de la credulidad del infeliz enfermo, comprometiendo su salud; y 2.º que no hay razon bastante fundada en suponer que ahora se considere al médico y al farmacéutico mucho menos que se les consideraba en otros tiempos, ni tampoco que dejara de haber entonces, como ahora y como siempre, remedios por el estilo de los de *Le Roy*, *Raspail*, etc. La historia de la humanidad ofrece á nuestros ojos en cada una de sus páginas errores infinitos que por una parte proceden de la aficion á lo maravilloso, innata en el hombre, y por otra del ansia de recobrar la salud, no menos natural en quien padece. Las profesiones decorosas y honradas, como lo es la farmacia, jamás deben vivir de abusos y fuera del círculo de la ley, sobre todo cuando es esta conveniente y ajustada á las miras rectas de una profesion científica. Las respetables y veneradas hopalandas que ha costado tanto conquistar jamás, se depondrán por quien las merece y estima para acrecer á la industria de tenderos de la peor de las mercancías.

Y no es civilizacion, no, antes debe calificarse de repugnante y grosera barbarie, la que conduce á sacrificar los intereses de la humanidad á los intereses de unos pocos que hacen tráfico inconveniente y por lo tanto ilícito de la salud del hombre. Contra esas tendencias individuales y egoistas tiene la sociedad que oponer necesariamente una provechosa represion; porque debe emplearla, porque es justo que la emplee, porque es imposible consienta en renunciar por largo tiempo á la tutela y proteccion que merece el hombre afligido por mil y mil dolencias.

Cierto es que las profesiones médicas se encuentran reducidas á una situacion muy desesperada y afflictiva; pero esos males no concederemos jamás que sean un resultado de la marcha progresiva de la civilizacion; mas bien resultan de la progresiva marcha de la desmoralizacion: son efecto necesario de los abusos.

¿Dónde iríamos á parar admitiendo semejante doctrina? Iríamos á parar, ya lo dice *La Botica*, al desbarajuste, al caos donde ya nos encontramos, caos y desbarajuste funestísimos para la respetable y sagrada causa de la humanidad. Iríamos á parar al libre ejercicio de las profesiones, es decir, á un estado semisalvaje, á la barbarie de los primitivos tiempos. Esto es lo que *La Botica* llama equivocadamente civilizacion, y á este pasmoso retroceso es á lo que considera como un progreso envidiable. ¡Así se abusa de los nombres, torciendo y hasta quebrantando su significacion!

Pero del caos brotaria la luz... ¡Pues no habia de brotar! Brotaria de cierto: brotaria necesariamente, pero ¿sabeis qué luz sería esa? Yo lo anunciaré: leyes sábias como las que ahora se pretenden abolir, dictadas en defensa y amparo del infeliz enfermo, para poner término á un género punible y vergonzoso de industria, cuyo objeto es especular con el dolor, buscar el lucro en el ardiente deseo que el hombre tiene de conservar su vida cuando la ve amenazada, siquiera haga á este fin el sacrificio de su fortuna.

¡Por fuerza habia la sociedad de conjurar tan horroroso maleficio! ¡por fuerza habia de volver á exigir estudios, y responsabilidad y honradez á las personas que autorizase para ejercer las profesiones médicas! ¡por fuerza habia de castigar de nuevo al que explotase la desdichada situacion del hombre enfermo!... Esa es la luz que saldria por fin del caos. ¿Cómo se habia de consentir, sin garantías, el ejercicio de una profesion tan delicada?

Es decir que todo impulso en la direccion que se pretende, lleva por objeto hacer imprimir un retroceso de muchos siglos á la sociedad, para venir, despues de haber corrido un largo círculo, al punto mismo donde nos encontrábamos antes

que los novadores dieran principio á esa obra, que nosotros llamaremos de destrucción por mas que ellos la apoden civilizadora....

Y ¿para qué imprimir á la farmacia ese nuevo rumbo? Ya lo comprendemos y ya lo hemos dicho en otro artículo: «Mientras se acaba de destruir el templo de la ciencia farmacéutica; mientras sus aras, sus mármoles y preciosas estatuas llegan á ser despedazadas por manos profanas; en tanto que alcanza á ser libre una industria que entonces ofrecería el carácter de criminal, haremos nosotros nuestro negocio. El espíritu mercantil lo domina todo: dejemos de ser hombres de ciencia y troquémonos en mercaderes del peor y mas vergonzoso género: abandonemos la digna y honrada farmacia, muy miserable en el día, y dejémosnos arrastrar por el soplo positivista de nuestro siglo. ¿Qué mal hay en esto? ¿Por qué ha de ser lícito que hollemos el campo de la medicina, que ejerzamos el charlatanismo recomendando como panaceas las composiciones mas insignificantes? ¿Qué mal hay en que saquemos el dinero despertando esperanzas, y en que á los cánones de una ciencia difícil sustituyamos los pomposos elogios de nuestras etiquetas?»

Afortunadamente no es así como piensa la generalidad de los farmacéuticos españoles; y para mayor fortuna tampoco pueden pensar de esa suerte ni el gobierno de ningun país civilizado ni los altos cuerpos á quienes los gobiernos consultan sobre estos ramos de la pública administración. Los mismos que tales doctrinas sientan, dominados instantáneamente de un vértigo que les conduce á deponer el birrete de doctores para convertirse en tenderos, estan sin duda muy distantes de tal pensamiento luego que el desvanecimiento pasa.

Las leyes protectoras de la sociedad, al propio tiempo que de la farmacia, estan muy lejos de haber sido arrastradas por el torrente devastador de eso que impropriadamente quiere llamarse civilización. Podrán sufrir alguna reforma para facilitar su propio cumplimiento, pero de ninguna de las maneras habrá sociedad que las derroque por inútiles. La tendencia de las sociedades mas libres es en sentido opuesto, y si no véase lo que en otro sitio decimos con referencia á los Estados de la Union americana. ¡Esto depende sin duda de que hemos pasado ya por el caos y comienza á brotar la luz!

Por lo demas, cuando el amor exclusivo al oro ha penetrado hasta en las profesiones médicas, fuerza es reconocer que encierran mucha verdad estos versos de un poeta moderno.

Ay!... que han hecho se comprende  
en su desenfreno intenso  
del mundo un bazar inmenso  
á donde todo se vende.  
Oh!.. nuestro destino fiero  
fatalmente se ha cumplido!  
El mundo está reducido  
á una fórmula: dinero.

MENDEZ ALVARO.

¿Qué deben ser los estufos miasmáticos que constituyen la causa ocasional del cólera indiano?

POR D. FRANCISCO SASTRE Y DOMINGUEZ. (1)

**Líquido.** Si la entidad morbosa, causa próxima del cólera asiático, fuese simplemente un líquido, este líquido habria de ser ó fijo ó volátil á la temperatura del clima de Bengala y de los demas países á que se estiende la inmensa y sinuosa cuenca del Ganges. En el primer supuesto, nunca el fatal miasma hubiera podido desprenderse de las húmedas riberas que resuenan con los lúgubres ahullidos del chacal, y con los fúnebres cantos de los indios, ó en todo caso, nunca hubiera podido trasladarse á Europa, sino mediante algun objeto fijo tambien y permeable, que señalara su curso con un rastro de cadáveres humanos; y siendo una cantidad finita de materia, siendo un número dado de partículas corpóreas, necesariamente deberian estas consumirse y agotarse tanto mas pronto cuanto mayor fuera el número de víctimas en quienes fuesen sucesivamente depositándose. Además, la enfermedad no se comunicaria ni propagaria sino única y esclusi-

(1) Véase el número 3.

vamente por contacto inmediato. En el segundo supuesto, el líquido se trasformaría en vapor, se elevaria por su elasticidad á la atmósfera, se colocaria entre los poros del aire y seguiria la suerte de todos los demas vapores, condicion que está muy lejos de observarse en el miasma enjendrador del cólera. En efecto, todos los vapores aumentan de tension, y por consiguiente disminuyen de densidad, á proporcion que crece la temperatura; mas no así la causa específica del cólera, pues la energia de este agente venenoso, y por tanto, la atraccion y aglomeracion de sus partículas, aumenta ostensiblemente en razon directa de la elevacion de temperatura. Las moléculas de todos los vapores experimentan una fuerza de repulsion tanto mas centrifuga cuanto mas la penetra el calórico; pero las moléculas del principio de que se trata, experimentan al contrario bajo la influencia del calórico, una concentracion y condensacion notables, que se manifiesta por los mayores estragos que entonces ocasionan en la economia humana. Las estadísticas formadas en los países extranjeros, demuestran hasta la evidencia que la actividad deletérea del miasma cólico crece con el aumento de temperatura, pues la mortandad se halla siempre en relacion con el grado de calor atmosférico. Por otra parte, ¿qué vapor es ese que en diferentes y aun opuestas latitudes, en terrenos y climas de tan desigual elevacion sobre el nivel del mar, en circunstancias atmosféricas tan variadas como las que corresponden á las diversas estaciones, no se condensa ni liquida con el frio, no se dilata ni enrarece con el calor, no se remonta apenas sobre las regiones inferiores del aire en que vive el hombre, ni vaga á merced de los vientos, ni es arrastrado por ellos como lo son los demas vapores? Las erupciones volcánicas, los trabajos mineros y fabriles, las operaciones de los laboratorios químicos, despiden con frecuencia á la atmósfera densas nubes de vapores, algunos de ellos muy venenosos, los cuales, obedeciendo á las leyes de la estática y á las demas potencias del mundo físico, se elevan á ciertas regiones de la atmósfera, y allí se diluyen, se disipan, y por fin, se pierden como las corrientes del agua dulce de los rios se confunden y pierden en el vasto Océano; pero el principio patológico del cólera no se diluye, no se disipa, no se pierde con esa facilidad en la gran masa fluida que circunda el globo; antes al contrario, unas veces parece que se adhiere tenazmente á las personas, á los vestidos, á las habitaciones del género humano, al paso que otras veces parece que recorre á su placer el mundo, caminando lentamente contra las mas fuertes corrientes de aire, y deteniéndose con particularidad cerca de los grandes rios, sin que la presión, la temperatura, el estado higrométrico ni las demas condiciones de la atmósfera, obran sobre él de la manera con que obran sobre los verdaderos vapores. Además, el vapor, propiamente tal, de las sustancias mas deletéreas, no puede producir nunca infecciones epidémicas, sino envenenamientos aislados. Un vapor eminentemente mortífero, causaria sus primeros efectos en la piel ó en el aparato respiratorio de los enfermos, pero no se absorberia silenciosa y furtivamente para devorar despues con la sangrienta ferocidad de los buitres marabues, las entrañas palpitantes de sus infelices victimas.

(Se continuará.)

## PRENSA MÉDICA.

### Anatomía, digestion.

DE LA DIGESTION EN GENERAL Y PARTICULARMENTE DE LA DE LAS MATERIAS AMILÁCEAS.—Acerca de ello leyó M. Blondlot el 14 del pasado noviembre en la Academia de ciencias una memoria que resume en estos términos:

Los resultados, dice, de mis investigaciones me parecen interesantes, por cuanto corroboran de un modo terminante los principios generales asentados en mi *Tratado analítico de la digestion*, y contribuyen á la mejor sistematizacion de mis ideas, reduciéndolas á unos cuantos puntos fundamentales.

Es el primero de ellos que de cuantos líquidos se derraman en el tubo digestivo no hay mas que uno, el jugo gástrico, que merezca la denominacion de digestivo. Saliva, bilis y jugo pancreático, en una palabra, los fluidos mucosos de cualquier especie no son

sino productos excrementicios que antes de salir de la economia le prestan el servicio, si vale expresarse así, de facilitar el deslizamiento de las materias ingeridas, de proteger las superficies lubricándolas, y de interponerse en la grasa disgregando sus moléculas ó emulsionándola. De modo que en último resultado obran mecánicamente, y tan secundaria es su intervencion, que bien se puede suprimir sin que la digestion se altere profundamente. Esta proposicion, por mas eterodoxa que á primera vista parezca, está, segun sabemos, plenamente probada en lo concerniente á la bilis, líquido al cual atribuyó la imaginacion de los fisiólogos la mayor importancia. Y si aun quedáran algunas dudas, dispararían las investigaciones que espongo en mi memoria, concurriendo á demostrar que la saliva y el jugo pancreático son tan inútiles para la digestion de las materias amiláceas como la de cualquier otra sustancia.

El segundo principio fundamental que resalta en mis anteriores trabajos es que el jugo gástrico carece de accion en las materias no azoadas, respecto de las cuales se conduce sobre poco mas ó menos como el agua comun ó levemente acidulada, en tanto que modifica profunda y enérgicamente algunos productos azoados, por ejemplo, la albúmina, la fibrina, etc., productos que en razon á su composicion elemental parece que pertenecen á una misma familia natural. De aqui resulta que el jugo gástrico interviene en la quimificacion de dos modos diversos: directamente, ó sea modificando la constitucion química de las sustancias que han de convertirse en masa quimosa; indirectamente, ó sea cuando se trata de ciertas materias vegetales cuyos elementos orgánicos enteramente privados de azoe, y por consiguiente refractarios á la accion del jugo gástrico, no se ponen en libertad sino mediante la destruccion de la cantidad casi imperceptible de principio azoadado que sirve de trabazon ó de medio de agregacion.

Tambien deponen en favor de esta segunda proposicion los resultados que recientemente he obtenido: segun he manifestado, la fécula no se reduce á granillos durante la digestion, sino consecutivamente á la alteracion de la especie de engrudo azoadado que los tiene reunidos.

El tercer principio fundamental versa respecto al modo de obrar del jugo gástrico. En la precitada obra dejé probado que este *modus faciendi* no consiste ni en las transformaciones químicas que supusieron los fisiólogos de antaño para ser consecuentes con sus teorías imaginarias, ni simplemente en la disolucion de la materia alimenticia, como han creído algunos experimentadores modernos. La verdad está entre ambas opiniones: porque la accion del fluido quimificador, ni es con mucho tan complicada como se figuraron los primeros, no es sin embargo tan sencilla como afirman los segundos: es una accion *sui generis*, en virtud de la cual ciertas materias, á la vez que conservan íntegramente su composicion química, pierden de su cohesion lo necesario para reducirse á moléculas mas ó menos ténues bajo el influjo de agentes mecánicos, aunque sean muy poco enérgicos. Todo esto queda plenamente confirmado con el resultado de mis recientes investigaciones, pues contra la opinion hoy dia mas generalizada, he probado que la materia amilácea propiamente dicha de ningun modo se descompone ni se disuelve durante la digestion.

El último principio fundamental, por cierto el mas importante de todos, al menos en lo concerniente á trascendencia filosófica, consiste en que al fin y al cabo el mismo jugo gástrico no es sino causa predisponente de la quimificacion. En efecto, por mucho que con su accion química ablande la materia alimenticia, es indispensable que una fuerza mecánica complete la operacion atenuando dicha materia hasta el punto de que pueda ser absorbida. Con mis últimos experimentos lo he manifestado claramente; la fécula, reblandecida en el estómago mediante la accion química de su jugo, pero sustraída á la mecánica de la misma viscera, sacándola á beneficio de un tubo, permanece sin desagregarse hasta que interviene una fuerza extraña, supliendo mas ó menos imperfectamente el movimiento pristáltico.

Vemos, pues, que en resumen y último resultado consiste la quimificacion en la disolucion ó division de las materias y no en su descomposicion. De modo que entre los sistemas antiguos ninguno se aproximaba mas á la verdad que el de los mecánicos. Ellos creyeron que las materias alimenticias se introducen en el organismo sin sufrir las metamorfosis químicas á que recurrieron los químicos de otros tiempos para explicar los fenómenos digestivos.

### Terapéutica.

EL CORNEZUELO DE CENTENO CONTRA LAS BLENNORRAGIAS CRÓNICAS.—Es sabido de todos que el cornezuelo del centeno, á mas de los usos que tiene en obstetricia y para combatir las hemorragias uterinas, se ha empleado tambien en las parálisis de la vejiga para escitar la contractilidad de este receptáculo. Pues bien, esta propiedad ha conducido á usarle contra las blenorreas, cuando dependen de una especie de atonia de todo el sistema ó solamente de los órganos genitales. Si hemos de dar crédito á lo que dice sobre este asunto Mr. Antonio Lazowski (*Rovue thérapeutique du Midi*), ha logrado curar por este medio un crecido número de flujos que habian desesperado largo tiempo á los enfermos y á los médicos, y aun blenorragias crónicas acompañadas de estrecheces uretrales. Hé aqui la fórmula que usa:

Cornezuelo de centeno recién pulverizado, . . . . . 1 dracma.

Azafrán de marie aperitivo. . . dracma y media.  
Polvos de vainilla. . . aa 5 granos.  
Acanfor pulverizado. )  
Mézclase y dividase en 20 papeles para tomar uno en ayunas y otro por la noche al acostarse.

La duración media del tratamiento es de diez á veinte días, durante los cuales no hay necesidad de que el enfermo guarde dieta rigurosa. Al propio tiempo suele prescribir un ligero cocimiento de quina gris. No juzgamos necesario advertir á los prácticos españoles los inconvenientes que puede originar el uso demasiado prolongado del cornezuelo, pues que son bien conocidas sus propiedades tóxicas.

USO DE LA CREOSOTA EN EL TRATAMIENTO DE LA GANGRENA DE LA BOCA.—El doctor Hasbach ha tenido ocasion de ver muchos casos de este mal en niños pobres que habitan en parages húmedos y sucios, en los cuales seguía un curso muy rápido. La creosota fue estendida con un pincel sobre las partes enfermas, y se alcanzaron excelentes resultados. Pronto se manifiesta una línea de demarcación entre las partes sanas y las enfermas, tardando poco en desprenderse las partes gangrenadas. Según el autor, tanto mas conviene la creosota, cuanto mas alterados parecen los líquidos de la economía.

#### Cirujía.

NUEVO PROCEDIMIENTO DE VACUNACION.—En uno de los últimos números de *L'Union médicale* ha dado á conocer Mr. Morlanne, catedrático de partos en Metz, un sencillísimo medio de vacunar sin valerse de instrumento cortante ni punzante. Redúcese el procedimiento de este profesor á aplicar el pus vacuno en el sitio acostumbrado del brazo, pasando despues repetidas veces sobre la piel, cubierta por aquel, una rodaja de marfil por su canto (una ficha de las que suelen usarse para tantear en ciertos juegos, ó una hornilla de marfil ó de hueso pueden servir), corriéndola de abajo arriba, y de arriba abajo. La presión que se ejerce abre y cierra sucesivamente los poros absorbentes del sistema cutáneo. Bueno será ensayar un medio tan sencillo, que á ser eficaz merecerá siempre la preferencia, por no producir dolor, no derramar una gota de sangre, ni causar alarma á las madres y llanto á las criaturas.

EL MEJOR AGENTE RESOLUTIVO.—M. Nelaton ha hecho numerosos experimentos á fin de poner en claro cuál es el medicamento de mayor influencia para conseguir la reabsorción de los líquidos derramados. Sus experimentos comparativos le han probado que el agua vegetal, la disolución de clorhidrato de amoníaco y el aguardiente alcanforado gozan poco mas ó menos de las mismas virtudes que el agua fría. El resolutivo por excelencia es, en su concepto, el alcohol puro. Cita en apoyo un crecido número de afecciones que han desaparecido por la acción enérgica de este resolutivo.

#### Anatomía y fisiología.

INVESTIGACIONES ACERCA DE LA ELECTRICIDAD ANIMAL.—Respecto de este particular se han publicado en el *Monasterische der Akademie des Wissenschaften zu Berlin* (en los años 1851, 1852, 1853), tres memorias de Bois-Reymond leídas en la Academia de Berlin, de las cuales vamos á hacer un extracto porque contienen hechos curiosos y de no corta trascendencia.

Sabido es que muy fácilmente se obtiene una corriente muscular en una rana viva, con tal de que antes se haya desollado. Pero el precipitado experimentador ha encontrado que se puede producir el mismo efecto sin que lo impidan las fuerzas electromotoras de la piel, pues se consigue neutralizarlas empañando con agua salada la porción de piel que se haya de poner en contacto con el galvanómetro por medio de almohadillas humedecidas. Tomando estas precauciones parece la corriente ascendente, que si débil, no cae duda de que es muscular.

Continuando los experimentos no ya en un miembro entero, sino en músculos aislados, vió que puestas en comunicacion con el multiplicador ambas estremidades del gastronemio, aparece una corriente intensa en cuanto se separa la porción del tendón de Aquiles que cubre el corte trasversal del músculo, y bastante débil cuando no se separa dicho tendón. Mas en este último caso se consigue restituírle toda su intensidad mojando la prolongación aponeurótica con agua salada, con disoluciones salinas ácidas ó alcalinas, con alcohol, éter, aceites grasos, agua azucarada, alumina, etc. De modo que acaso la sangre y la linfa serán los únicos líquidos que durante la vida carezcan de influjo en la corriente muscular. Sumamente débil si el corte trasversal natural del músculo comunica con una de las estremidades del galvanómetro, no llega á ser bien perceptible hasta que se separa el tendón ó se moja con alguno de los precitados líquidos. En su consecuencia, propone Bois-Reymond denominar *capa parelectrónica* á la envoltura tendinosa, á causa de impedir la manifestación de la electricidad muscular, y *estado parelectrónico* á la interrupción de la corriente cuando baja bastante la temperatura. El fenómeno se observa lo mismo que en las ranas, en aves, peces y mamíferos.

Para experimentar en el hombre, hay que valerse del galvanómetro de 24,000 vueltas, usado en las investigaciones relativamente á las corrientes nerviosas. Poniendo en relación con sus estremidades los puntos simétricos; por ejemplo dos dedos correspondientes, ambas manos ó ambos pies, si tienen igual temperatura ambos puntos, y al poco tiempo, ya se fija la cor-

riente en una dirección, aunque varíe de intensidad en este ó aquel individuo, por lo cual se propone denominarla *corriente propia*. También se desenvuelven con motivo de no tener igual temperatura, los dos puntos simétricos, de ponerlos en relación con el galvanómetro en diferentes tiempos, ó de no tener el mismo grado de tensión la piel; de suerte que conviene denominarlas corrientes *por desigualdad de temperatura, de tiempo y de tensión*.

En la tercera memoria se ocupa Bois-Reymond de impugnar las interpretaciones que se han hecho de los experimentos que puso en conocimiento de la Academia de ciencias de Paris, en los años 1849 y 1850. Sumérjense, dice, los dedos correspondientes de ambas manos en vasos llenos de agua salada que comuniquen con el galvanómetro por medio de dos hojas de platino completamente desprovistas de toda fuerza electromotora. Si estando la aguja perfectamente equilibrada en el cero de la graduación ó cerca de él, contrae el observador con todas sus fuerzas los músculos de un brazo, cuidando, sin embargo, de que no se muevan los dedos sumergidos en el líquido, al momento se le comunica á la aguja del galvanismo un impulso de dirección constante, y cuya intensidad depende de la fuerza y de la destreza individual. Durante el estado de inercia que precede á la contracción, no se mueve la aguja, porque se destruyen las corrientes musculares de ambos brazos en razón á su simetría.

Esta desviación de la aguja se ha atribuido: 1.º á la agitación comunicada al líquido; 2.º á la elevación de temperatura en la mano, con motivo de la contracción del brazo, y por consiguiente á una corriente termoelectrica; 3.º á que la misma mano se congestiona; 4.º á que, tetanizándose el miembro, declárase en él súbita traspiración (Bequerel). A esto contesta Bois-Reymond diciendo que la primera interpretación del fenómeno no merece los honores de la crítica por estar destituida de todo fundamento; que la segunda es falsa á ojos vistos, puesto que la elevación de temperatura produce una corriente de dirección opuesta; que la tercera está demostrada por la falta de corriente perceptible en una mano realmente congestionada; y que la objeción de Bequerel se funda en una comparación forzada entre el experimento hecho en el hombre y el verificado en las ranas.

## PRENSA FARMACÉUTICA.

### Farmacología.

PREPARACION DE LA TINTURA HAHNEMANIANA CON LAS FLORES DE COLCHICO.—Mr. Debout ha propuesto recientemente en su *Bulletin de Thérapeutique* sustituirlas á todas las demas partes de la planta para la preparación del medicamento; porque así resulta menos alterable, y por tanto mas eficaz. El procedimiento que recomienda es el mismo que le ha dado á conocer el distinguido farmacéutico ginebrino Suskind.

Cógense las flores, aun no abiertas, en una mañana serena y templada, prefiriendo las de los prados bien expuestos al sol y que, si húmedos, no sean pantanosos. Al momento se deshojan y se prensan metidas en un saco. El zumo, que es oscuro y de olor viroso, se mezcla *sin pérdida de tiempo* con otro tanto de alcohol bastante fuerte, y al cabo de un mes de permanecer en la cueva se filtra á través de papel.

Coindet, que ya hace mucho tiempo la está usando, y con muy buenos resultados, aconseja que no se ponga sino la tercera parte de alcohol en vez de la mitad, según dice, porque tiene sus inconvenientes el exceso de vehículo, principalmente en las enfermedades agudas.

No se crea que esta es la vez primera que se habla de las ventajas que ofrecen las flores del colchico. Kuhn refiere en sus tesis relativamente á las *colchicáceas*, que en 1823 administró Copland las mismas flores recién cogidas, y observó que obran contra el reumatismo mas suave y eficazmente que las semillas. También las usaron Frost y Bushell en forma de vinagre y de tintura. En concepto de este, curan la gota y el reumatismo así agudo como crónico, y tienen la propiedad de enraecer y templar los movimientos del corazón.

De estas observaciones no se ha hecho caso, y ni en los tratados de materia médica ni en los formularios clásicos se habla de otras partes que del bulbo y de la simiente. El nuevo preparado, ofrece sin embargo mas eficacia y uniformidad de acción. Justamente la variabilidad de los preparados comunes es la causa de que no se generalice el uso del colchico, sobre todo contra los diferentes padecimientos dependientes de las diatesis artrítica y reumática. Con la tintura ha conseguido Debout curar neuralgias reumáticas que se habían resistido á toda medicación.

### PARTE OFICIAL.

#### SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.

##### SECRETARIA GENERAL.

Socios admitidos en 18 del corriente mes, que deben hacer el pago de la octava parte de cuota del valor de las acciones por que respectivamente se han interesado en las Comisiones provinciales á que los

mismos pertenecen, dentro del término de dos meses improrrogables, contados desde la fecha de esta publicación, cancelándose las patentes que no se paguen en dicho término.

#### De la comisión provincial de Murcia.

(Provincia de Albacete).

Núm. 5535. D. Alfonso Lorente y Marco, M. C., residente en Pedrola.

#### De la de Valencia.

5536. D. José Fernandez y Deotéro, M. C., en Murviedro.

Es conforme con los antecedentes de su referencia que obran en esta secretaría general de mi cargo.

Madrid 19 de enero de 1853.—Luis Colodron, secretario general.

#### ANUNCIO DE ADMISION.

D. Francisco Garcia y Vega, natural y residente en San Pedro de la Viña, provincia de Zamora, de 38 años de edad, de estado casado, profesor de cirujía.

Lo que se anuncia por término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicación, según el art. 12 del reglamento vigente, para que en el espresado plazo puedan los socios dirigir á la Central, por esta secretaría, las reclamaciones que convengan sobre la aptitud del interesado para el ingreso.

Madrid 19 de enero de 1854.—Luis Colodron, secretario general.

D. Juan Castillos y Celaya, cirujano residente en Grans, provincia de Huesca, tenia pedida su rehabilitación á la Comisión Central, la que le ha sido concedida en 18 del corriente mes.

Madrid 19 de enero de 1854.—Luis Colodron, secretario general.

## SOCIEDAD FARMACÉUTICA DE SOCORROS MÚTUOS.

### DIRECCION GENERAL.

Doña Manuela Lopez y Suarez, viuda del socio Don Francisco Mosquera, que residió en Allariz, provincia de Orense, ha acudido á la junta directiva de Madrid reclamando la pensión correspondiente á las acciones que poseía su difunto esposo.

El D. Francisco Mosquera se inscribió como socio en 10 de mayo de 1851, diciendo haber nacido en Celanova, provincia de Orense, en 27 de agosto de 1808 y por consiguiente tener 42 años cumplidos al tiempo de inscribirse en la Sociedad.

La dirección general, cumpliendo con lo prevenido en el art. 58 de los estatutos, publica este anuncio á fin de que cualquier socio pueda esponer en contra de los datos arriba espresados ó contra el derecho que la referida pensionista alega para el goce de su pensión, cuanto le conste y parezca en el término de un mes contado desde la publicación de este anuncio en el periódico oficial de la Sociedad, á cuyo efecto podrán dirigir su comunicacion al infrascrito secretario, que vive Postigo de San Martín, 23, botica.

De acuerdo de la dirección general.—El secretario primero, Francisco Gonzalez Delgado.

En 10 del presente mes de enero han pasado á la comisión fiscal los expedientes de ingreso de los solicitantes D. Luis Gallardo Saavedra y D. Ildefonso Herrera y Jumilla, que residen el primero en Barcarrota y el segundo en Valde Santo Domingo.

### VARIEDADES.

#### Cólera morbo reinante en Galicia.

Ya por fin puede darse nombre á la enfermedad que reina en Galicia. Con grande obstinación se ha pretendido sostener que no era el cólera morbo, y ciertamente que no ha escaseado la habilidad para hacer aquel papel. ¿A quién no admirará, fuera de España, que haya podido desconocerse el cólera morbo asiático ni confundirse con otra dolencia? Será la primera duda que haya ocurrido en el mundo tocante al diagnóstico de una enfermedad que con ninguna otra ofrece grande semejanza cuando se presenta epidémicamente.

Pero el Gobierno y la autoridad superior de la provincia de Pontevedra han conseguido que se declare de una manera oficial cuál sea la verdadera denominación de ese mal atribuido á la miseria y al uso de los mariscos, causas ambas que hace tiempo debieron haber producido aquellos letales efectos si de ellas dependieran realmente.

Según nos escribe uno de nuestros apreciables colaboradores, el dia 6 se reunieron en Tuy, bajo la presidencia del Sr. gobernador de la provincia, los profesores doctor D. Benito Gil, subdelegado de medicina de aquel partido; licenciado D. Nicolás

Taboada, subdelegado de el de Vigo; doctor Don Joaquin Pastor, director de los baños de Caldelas; doctor D. Buenaventura Garols, vocal de la junta provisional de sanidad; licenciado D. Antonio Noguero, médico-cirujano de la armada; licenciados D. Ramon Gomez Parcero; D. Antonio Cobian; D. Eduardo Arnies, y D. Ramon Colia, y despues de conferenciar con detenimiento, haciendo cada cual una relacion de los casos que habia presenciado, su origen, método de tratamiento, etc., convinieron en consignar su opinion unánime calificando la enfermedad de *cólera morbo asiático*. Pero tambien convinieron en que la epidemia actual ofrece notables modificaciones en su invasion, progresos, síntomas y curso, respecto á otras anteriores, pues aunque algunos de los invadidos han muerto en pocas horas, muchos ofrecen menor gravedad, y la generalidad no pasa de la *colerina* ó diarrea prodrómica, y se salvan acudiendo oportunamente con los remedios oportunos.

El mismo colaborador, que nos escribe con fecha 14 del corriente, dice lo que sigue:

«La epidemia, limitada al principio á tres ó cuatro parroquias de este litoral, correspondientes al distrito de Redondela, ha ido estendiéndose de E. á O., invadiendo los distritos de Lavadores, de Vigo, Puenteareas, Tuy y Bonzas. En esta última y en Cangas, poblaciones ambas de muy corto vecindario, es donde hace ahora mayores estragos; y sin dejar su direccion primera acometió tambien la costa del N., constituida por la península de Morrazo. Aunque esta dolencia se presenta en lo general benigna, porque los síntomas prodrómicos dan bastante tiempo para acudir á los auxilios del arte, no dejan de ocurrir, sin embargo, casos fulminantes, de los cuales ha habido últimamente siete en Bonzas y tres en Cangas.»

Otro muy digno comprofesor de aquel pais nos ha escrito en el propio sentido:

«Desde los primeros dias de enero, dice, ha cedido algo la epidemia en Tuy, Puenteareas y pueblos rurales inmediatos; pero en cambio se presentan casos en Cangas y otros puntos. Uno de aquellos que con mas fuerza acomete ahora es el partido de Morrazo, en la orilla de la ria frente á Vigo, donde llegaban el 8 á 176 los invadidos. En Vigo hay alguna irritacion contra los que han sostenido que la enfermedad reinante no era el *cólera morbo*.»

Finalmente, tenemos á la vista un impreso publicado en Tuy, en el cual se señala el *tratamiento curativo para la enfermedad reinante*, que suscriben los doctores D. Benito Gil y D. Joaquin Maria Pastor, y los licenciados D. Ramon Gomez Parcero y D. Florencio Antonio Cobian. En él se proponen los remedios de costumbre en cada período del *cólera asiático*, cuyos períodos se señalan con la conocida sintomatología de dicha enfermedad.

En vista, pues, de que el *cólera morbo* ha invadido indudablemente la provincia de Pontevedra, es muy natural que ocurra la pregunta siguiente. ¿Deberá adoptarse por tierra alguna medida para impedir su propagacion? Manifestaremos otro dia nuestro dictámen sobre este delicado asunto.

#### Los fenómenos meteorológicos y el *cólera morbo*.

En la *Asociacion Médica*, periódico que se publica en Lóndres, leemos que el Sr. F. Mather asegura, segun sus observaciones, conformes en esto con los esperimentos hechos por varias personas muy competentes en las ciencias fisico-médicas, que la presentacion del *cólera morbo* va acompañada infaliblemente de notables alteraciones en el estado eléctrico de la atmósfera: así que, cuando predomina en aquella la electricidad negativa, hay depression de vitalidad, mientras que esta se halla escitada en la positiva.

Prueba de este aserto es la observacion hecha en Paris cuando reinó el *cólera epidémico* en 1849, en que el número de muertos fué aumentando rápidamente hasta el 8 de junio, que llegó á 623; pues en la noche de este dia hubo tan grande tronada en la ciudad, que conmovió hasta los cimientos de las casas; y al siguiente dia ya principió á disminuir la mortandad, en términos que diez dias despues no se contaban mas que 30 defunciones.

En este mismo año, añade el Sr. Mather, cuando el *cólera* se cebaba haciendo una terrible mortandad en este distrito (*South-Shields*) hice muchas observaciones, algunas veces dos diarias, con un iman que en su estado normal sostenia poco mas de dos libras y media; pues siempre que la atmósfera indicaba cierta alteracion en sus condiciones, que se daba á conocer por la mayor mortandad que producía la epidemia, el iman únicamente podia sostener apenas libra y media, cuya propiedad variaba segun la violencia de aquella: por otra

parte, el higrómetro apenas daba señales de que la atmósfera estuviese saturada de humedad. El mismo fenómeno atmosférico parece que se observó en 1832 y 1849 en algunas poblaciones del Norte en que reinó epidémicamente el *cólera* en dichos años.

#### Inspeccion de drogas en América.

El gobierno de los Estados Unidos, ese gobierno cuyos actos no acertarán á recusar los que entre nosotros aspiran á la libertad mas inconveniente en lo relativo á la venta de géneros y composiciones medicinales, ha adoptado poco hace sabias disposiciones que convendria mucho imitasen los gobiernos de Europa. ¡Esta es la luz que surge entre las tinieblas del caos!

La buena calidad de los medicamentos ha preocupado siempre, y no puede menos de preocupar, á todos los gobiernos dignos de tal nombre, y para asegurarla se han dictado en todas las épocas medidas mas ó menos eficaces. La inspeccion ó visita de las oficinas, las subdelegaciones, las ordenanzas diversas, la inspeccion de los géneros que se introducen del extranjero, son otros tantos medios dirigidos á garantir la sociedad de un tráfico, que como habia de ser saludable y benéfico, puede tornarse en alto grado dañoso. Mas á pesar de todo, el mal ha ido cundiendo, y al verle tomar tan gigantesca corpulencia, los gobiernos empiezan á alarmarse tanto mas cuanto mejores son.

Hé ahí por qué el ministro de Hacienda de los Estados Unidos de América acaba de publicar una circular, de cuyo considerando nos parece oportuno trascribir el siguiente párrafo:

«Con la mira de ofrecer un guia seguro al inspector de drogas y productos farmacéuticos, así como al químico encargado del análisis, en las investigaciones que han de hacer para determinar el grado de pureza y de fuerza indispensables para su admision, se publica la lista siguiente de las principales drogas, indicando las cantidades de materia activa que deberán contener para conformarse á las señaladas como puras en las obras. Por lo tanto podrán ponerse en venta únicamente las sustancias que el análisis dé á conocer se hallen compuestas de la siguiente manera.»

Aquí sigue una lista, de la cual nos reduciremos á copiar cuatro ó seis sustancias.

La quina que contenga 1 por 100 de quinina.

El benjui que contenga 80 por 100 de resina.

La resina de guayaco que contenga 80 por 100 de resina pura.

El maná que contenga 37 por 100 de manito puro.

El opio que contenga 9 por 100 de morfina pura.

La escamonea que contenga 70 por 100 de resina pura.

Basta lo espuesto para que se vea como en aquel pais, que no puede reputarse como escasamente civilizado, cuida el gobierno de que no se abuse de los enfermos hasta el punto de venderles sustancias privadas de virtud ó con una diferente de la que deben tener.

Entre tanto en España se dejan todas estas cosas en un abandono que no tiene ejemplo en las demas naciones cultas.

Los periódicos políticos han anunciado estos dias que el Gobierno ha dispuesto enviar á Galicia un comisario régio que, en union de las autoridades locales, examine la gravedad de la enfermedad allí reinante y proponga los medios de «estirparla».

Algo de cierto hay, á nuestro entender, en la preinserta noticia; pero tambien debe abundar en ella lo inexacto. Para adoptar medidas encaminadas á minoar los estragos del *cólera*, no es necesario que pase á Galicia comisario alguno; pero en cambio se necesita muy bien para poner en claro otras muchas cosas importantísimas, que es necesario descubrir. Suponemos que aun no se haya nombrado tal comisario régio; pero debe esperarse que se nombre, y no para estudiar la epidemia ni adoptar medidas para estirparla ó circunscribirla. Hemos oido que le acompañará un ingeniero y uno que haga veces de secretario de esta comision.

Esto prueba que el Gobierno conoce sus deberes y los cumple; que desea conocer cómo y por qué ha penetrado en Galicia una epidemia temida, contra la cual habia adoptado excelentes y oportunas precauciones.

#### Hospital de la Princesa.

El dia 16 ha hecho un año que S. M. la REINA puso la primera piedra del hospital que lleva el nombre de su augusta HIJA, monumento glorioso legado por la piedad de aquella Señora

á los menesterosos de las generaciones venideras.

En ese año la obra ha adelantado extraordinariamente, y no pasará largo tiempo sin que se vean satisfechos los maternales deseos de S. M. El celo de la junta á cuyo cargo se encuentra, dignamente presidida por el Excmo. Sr. Duque de Riánsares, secunda cumplidamente las miras de la REINA.—Por el siguiente resumen de los gastos hechos desde el 17 de octubre de 1852, en que comenzó la obra, puede inferirse con facilidad lo adelantada que se encuentra. A mas de cimientos sólidos, hay levantadas vastas construcciones, menos robustas y grandes que las del hospital que edificara Carlos III, de recordacion gloriosa, pero suficientemente sólidas para la elevacion que ha de tener el edificio y para los usos á que se destina.

Hé aquí el resumen general de los gastos hechos hasta el dia en el hospital que nos ocupa:

Gastos de inauguracion . . . . .	6,427 11
Materiales . . . . .	535,349 4
Jornales . . . . .	63,365 19
Utensilios y gastos varios . . . . .	17,400 4
Obras ajustadas . . . . .	528,345 15
Gastos de secretaria y direccion facultativa . . . . .	52,088 32
	<hr/>
	1.202,946 29
Beneficio por astilla y arena . . . . .	985 28
	<hr/>
Reales . . . . .	1.201,961 1

El 13 del actual visitó el hospital militar de esta corte S. A. el Duque de Parma, acompañado de la autoridad militar superior del distrito y de otros gefes y empleados. Despues de un exámen bastante completo y escrupuloso, manifestó quedar muy complacido del aseo del establecimiento, y en general de la asistencia que reciben los enfermos. Efectivamente, sin lisonjearnos demasiado ni admitir como moneda corriente muchas expresiones, hijas de la atencion y deferencia tan naturales en un príncipe extranjero, creemos desde luego que el hospital militar de Madrid puede presentarse sin vergüenza á cualquiera que lo visite. De algun tiempo á esta parte ha mejorado extraordinariamente, merced á los esfuerzos del cuerpo facultativo y del de administracion militar. El aspecto de las salas, las camas y otros utensilios se acercan mucho á lo que deben ser. Hay sala de autopsia, un principio de biblioteca y de gabinete de anatomia patológica, cuyas mejoras y otras se deben al celo y laboriosidad de su modesto gefe local. Sin embargo, esperamos que los que esto han hecho no se duerman sobre sus laureles. Mucho tienen que trabajar todavia si ha de elevarse el establecimiento á la altura que necesita para competir dignamente con sus análogos de otras naciones.

#### Arreglo de partidos.

El jueves 19 fué recibida por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion la comision nombrada por el comité el dia 1.º del actual, compuesta de nuestros apreciables compañeros y amigos los señores D. JOSE FIGUER Y CUBERO, D. JUAN CASTELLÓ Y TAGELL Y D. PEDRO CALVO ASENSIO.

Manifestado á S. E. el objeto de la comision, contestó á esta de la manera mas satisfactoria, significando el mucho aprecio que le merecen los hombres que se consagran al cultivo de las ciencias, y en particular los que ejercen profesion tan noble; é hizo ver que le animan los mas vivos deseos de mejorar la situacion de esta, conciliando la reforma que se pretende, y que ocupa al Gobierno, con el mejor servicio público y el buen orden de la administracion.

Salió la comision muy satisfecha de los laudables deseos manifestados por el Presidente del Consejo de Ministros, y de la excelente recepcion que la habia hecho. La comision, pues, ha llenado cumplidamente su cometido, y no hay mas sino esperar la resolucion de este asunto.

En iguales términos tenemos entendido que se ha espresado S. E. con varios otros comprofesores influyentes que le han pedido la pronta realizacion de esa reforma importantísima para las profesiones médicas.

#### Colegios médicos.

De todos los ángulos de España han llegado estos dias á nuestra redaccion numerosas cartas en que se aplaude el feliz pensamiento de crear en Madrid un *Colegio médico* á cuyo cuidado se encomienden en adelante los intereses profesionales;

## GACETA DE EPIDEMIAS.

Nuestros compañeros de las provincias sienten, como en Madrid sentimos, la necesidad de una organización acabada y estable, que haga de la familia médica una familia de hermanos; organización que reemplace al actual desorden, organización decorosa y digna que nuestros antecesores tuvieron, reportando de ella inmensos beneficios.

Los de Barcelona han sido de los primeros a conocer la alta conveniencia de imitar a los de Madrid, y han dado comienzo, llenos de entusiasmo, a la organización de un colegio médico fundado en las propias ó análogas bases que el de la corte. Tiempo es ya en efecto, de que la clase médica se rijan y gobierne por sí misma, de que atienda á sus legítimos intereses y se disponga para todas las eventualidades del porvenir.

Pero sobre la importancia del pensamiento que empieza á realizarse, y la manera mas conveniente de completarle y hacerle fecundo, hablaremos en el número próximo. Ahora solamente nos hemos propuesto dos cosas: primera, anunciar que las bases del colegio de Madrid estan ya dispuestas para ser discutidas y aprobadas; y segunda, que se nos ha remitido de Barcelona para insertar, el siguiente anuncio.

## Colegio médico catalan.

Los profesores que quieran inscribirse como socios de dicho colegio, que se forma con las mismas bases que el colegio Médico central, pueden dejar nota de su habitación en la agencia médica catalana, calle de Escudillers, núm. 64, botica del doctor Martí.

Nota estadística de los enfermos que han entrado, curado y muerto en el último mes de diciembre en los hospitales generales de esta corte.

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Existentes en 30 de noviembre. . . . .	4,000	639	4,639
Entrados hasta el 30 de diciembre. . . . .	975	584	1,559
Total. . . . .	4,975	1,223	3,198
De los cuales han curado. . . . .	891	475	1,366
Han fallecido. . . . .	165	109	204
Quedaron en 31 de diciembre. . . . .	919	639	1,559
	4,975	1,223	3,198
Estancias que han causado. . . . .	29,383	19,874	49,256

Es algo mas que una frescura inconcebible el empeño con que en Vigo sostienen algunos que no es el cólera morbo la enfermedad reinante en aquellas cercanías, y se habla todavía de cólicos. Aquí se trasluce el intento de ocultar faltas graves que el Gobierno debe á toda costa poner en claro y castigar. ¿Qué gentes son esas que hasta un extremo tan inconcebible abusan de la credulidad del público y de la prudencia del Gobierno? ¿no es un escándalo que habiendo convenido cuantos médicos de conciencia han visto algun acometido de esa enfermedad, en que es el cólera morbo asiático, y no pudiéndose equivocar esta dolencia con ninguna otra, insistan todavía en negarlo, como escarneciendo á la nación y al Gobierno, probablemente los mismos que la han dejado penetrar por atender demasiado á los intereses mercantiles, ó á otros menos disculpables?

Vive Dios que ya pasa de burla esa porfía. Rogamos al Gobierno que con mano vigorosa descubra lo que hay en Vigo y en el lazareto de San Simon; y que obre con justicia y energia, según lo reclaman los intereses de la sociedad y su propio decoro. El carácter benigno que va tomando la epidemia, no es un motivo para dejar impunes faltas que aparecen con notable carácter de gravedad. ¿Quién sabe el desarrollo que puede tomar aun el germen de la epidemia y hasta dónde llegará á estenderse?

Un periódico político ha dicho, es de presumir que con razon, á propósito de lo que está pasando en Galicia:

«Si nuestras noticias son exactas, y repetimos que su origen es muy autorizado, aunque el cólera se ataje, vendrá la fiebre amarilla, la viruela negra, ú otra epidemia cualquiera, por los abusos y abandono del lazareto de Vigo.

«No se hacen fumigaciones ni ventilaciones; los que estan en cuarentena van á dormir á sus casas; se les lava la ropa en los pueblos inmediatos al depósito; reciben visitas; dan la mano, cigarros y otros objetos á los visitantes, y se notan otros abusos del mismo género, sin que por eso deje de esquilmarse perfectamente á los pasajeros, que pagan muy caro cuanto necesitan.»

En Portugal, según dicen los periódicos facultativos de este país, parece que se iba calmando la alarma que se había esparcido, suponiendo la aparición del cólera en aquel reino. El periódico oficial del gobierno, con las seguridades que le han dado sus cónsules, ha contribuido mucho á tranquilizar los ánimos. Acaba de publicar una circular prescribiendo las reglas higiénicas que deben observarse para evitar que se propague la enfermedad que amenaza algunas de las provincias de España y Portugal. También ha declarado el consejo de Sanidad que en lo sucesivo no estarán sujetos á cuarentena los buques procedentes de Rio-Janeiro y de Fernambuco.

Desde el 9 de noviembre último en que se anunció en Londres la aparición de la epidemia, ha ido disminuyendo la mortandad á medida que la estación ha adelantado; de modo, que en la primera semana del corriente año solo han ocurrido diez casos fatales en los distritos Este y Sur de la capital; realizándose así el pronóstico de los facultativos, de que la enfermedad desaparecería ó quedaría estacionaria durante el rigor del invierno.

Nada positivo podemos noticiar á nuestros lectores respecto á otras poblaciones de aquella isla, y solo con relacion á algunos periódicos anunciamos que en algunas de Escocia y del Norte de Inglaterra reina la epidemia.

De Paris podemos decir que el 8 del corriente no hubo ya caso alguno de cólera morbo en la ciudad ni en los hospitales. En los días precedentes varió de 3 á 4 el número de los acometidos. Debe considerarse la epidemia como estinguida.

Hé aquí el movimiento general de la epidemia en los hospitales de Paris desde su invasión hasta el 7 de enero inclusive:

Número de atacados. . . . .	968
Número de muertos. . . . .	440
Curados. . . . .	414
En tratamiento. . . . .	144

Las noticias de los departamentos son satisfactorias. Solamente en el Havre se ha manifestado el cólera con alguna intensidad.

## CRONICA.

Estado Sanitario de Madrid.—De tal manera cambiaron las vicisitudes atmosféricas en la tercera semana del corriente mes, que hubo días en ella, el martes, miércoles y jueves, que mas parecieron de primavera que de la estación invernal en que nos encontramos. La temperatura fué tan suave y benigna, que el termómetro de Reaumur llegó hasta 13°: los vientos reinantes soplaban mas constantemente del S. E. y N. E.: la presión barométrica fué tan moderada que se la observó en las 26 pulgadas y 2 líneas, que es la que acostumbra hacer en los mas bellos días de primavera; y la atmósfera se presentó completamente limpia y despejada: muy posible es que no sea duradero un tiempo tan hermoso y bonancible.

No por eso ha variado la índole de las enfermedades que mas predominaron en este último septenario: las calenturas catarrales, inflamatorias y gástricas estuvieron á la orden del día: siguieron con frecuencia las fluxiones catarrales, los dolores reumáticos y nerviosos, las flemasias de ciertos órganos parenquimatosos, entre otras las del pulmón é higado, y por último varias especies de hemorragias, predominando entre otras, en el sexo femenino, las de los aparatos genitourinario.

Entre las afecciones exantemáticas llegaron á observarse algunos casos de viruelas y de erisipelas, aunque se presentaron con bastante benignidad.

Las afecciones, comparadas con las habidas en otras semanas, no fueron escesivas, antes disminuyeron: puede asegurarse que en la actualidad, si exceptuamos las muchas dolencias crónicas que siempre existen, se disfruta en esta corte de la mejor salud, pues es escasa la enfermería que se observa.

El gobernador de esta provincia ha vuelto á pedir á los señores subdelegados de Sanidad las listas de profesores á que se refiere la obligación 6.ª, artículo 7.º, cap. 2.º del reglamento para las subdelegaciones de Sanidad de 24 de julio de 1848.

La academia de ciencias de Paris ha elegido á M. Tuslane para llenar la vacante que en la seccion de botánica habia dejado M. A. Jussieu.

Han fallecido recientemente los Sres. J. J. Wolterbeek, catedrático muy notable de la universidad de Utrech, que habia alcanzado la edad de 80 años; H. W. Leefkens, cirujano en Amsterdam; G. Miller, cirujano en Roterdan; Frous y Malcomber, médicos que han sucumbido del cólera en Newcastle, y Verbruggen, médico de Bruselas.

El rey de Bélgica acaba de conceder la dignidad de oficial de la órden de Leopoldo al catedrático

Lombard, de Lieja, antiguo presidente de la comision médico provincial.

El Registrador General cita un hecho notable ocurrido en Londres durante la última epidemia de cólera. Los judios no han sido acometidos por ella. Atribúyese esta inmunidad á ciertas condiciones particulares de su vida social y religiosa; por ejemplo, á la costumbre de que nunca ocupe mas de una familia el mismo cuarto, á que no abusan de los licores, á que su religion les veda el uso de ciertos alimentos, etc.

Conservacion de las etiquetas.—Sabido es que etiquetas pegadas á las vasijas se destruyen muy pronto, y que, pudriéndose la cola con que se las pega, se cubren de una especie de vejetacion verde. Pues para impedir esto, no hay mas que añadir á la cola un poco de óxido de mercurio y mojar el papel en una disolucion de sublimado corrosivo. Así se conservan perfectamente las etiquetas aun en las cuevas mas húmedas. Esta noticia es para los farmacéuticos como la siguiente para los cirujanos.

Para impedir que los instrumentos de hierro y de acero se oxiden, no hay mas que untarlos con una mezcla de cinco partes de barniz de aceite de linaza y otras cinco de aceite de trementina.

El Monitor Belga contiene en su número de 23 de diciembre último el tercer informe sobre las tareas del consejo superior de higiene pública, anexo al departamento del interior. El consejo ha sido consultado y ha emitido su parecer en 1852 sobre catorce proyectos de construcción, reedificación ó apropiación de hospitales y hospicios; sobre las reglas que han de observarse en la construcción de edificios para escuelas; sobre las condiciones higiénicas de tres establecimientos industriales, y un nuevo proceder de purificación de los aceites; sobre la construcción de dos mataderos; sobre un reglamento relativo á las inhumaciones tardías; sobre el terraplen de fosos de fortificaciones; un nuevo sistema de ventilación, un plano para formar una iglesia y un proyecto de decreto en que se determine el *minimum* de alimento que debe concederse á los enagenados indigentes. También organizó en ese año y preparó la solución de todas las cuestiones sobre las cuales deliberó el congreso de higiene celebrado en Bruselas. En España no se trabaja menos, pero no luce tanto.

En el año de 1853 se han sostenido en la Facultad de Montpellier 131 tesis para el doctorado, y ha habido 823 exámenes.

El Dr. Chelius está siendo en Paris objeto de muchas y muy obsequiosas atenciones. Por decreto del emperador ha sido nombrado oficial de la legion de honor.

Una institucion benéfica de sumo precio va á crearse por la junta de damas que tiene á su cuidado la Inclusa. Estas señoras han ideado y van á realizar el pensamiento de estender sus trabajos con el objeto de formar una institucion, por la que, con la suscripción de la módica suma de 4 rs. mensuales, se pueda reunir una cantidad suficiente para atender á las mugeres casadas que, faltas de recursos, se ven hoy en la triste necesidad de echar sus hijos á la inclusa, proporcionándolas los recursos pecuniarios y las ropas convenientes para ellas y sus criaturas. Esta obra piadosa se estenderá tambien á recoger á las pobres niñas abandonadas que vagan por las calles y cuya miseria las lleva á una prostitucion segura. Si tal institucion se organiza bien, dará los mas brillantes resultados. Siempre estaremos por la beneficencia domiciliaria, y siempre sostendremos que la educacion de la infancia evita los crímenes de la edad adulta.

Ha fallecido en Valencia el Dr. D. Antonio Rochano, decano de la Facultad de medicina de aquella universidad.

Es curioso un medio que se emplea en las Indias para reconocer los culpables, cuya prueba acredita la influencia del miedo en la produccion de la saliva. Cuando se ha cometido algun delito en una fábrica, se reúnen en una misma sala todas las personas sospechosas, y se les hace mascar arroz por algunos momentos, con la seguridad de que el culpable arrojará su arroz enteramente seco.

Un práctico americano tiene por específico del dolor de muelas á la disolucion de goma copal en el cloroformo: se lava la caries y se introduce una bolita de algodón mojada en la disolucion. El dolor desaparece como por encanto.

Reposicion y nombramientos.—Ha sido repuesto en la plaza de cuarto cirujano de número del hospital general de esta corte D. Pedro Maria Torre.

Acaba de ser nombrado médico interino del mismo establecimiento D. Mariano Ortega, y médicos auxiliares D. Pedro Espina y D. Manuel Gord, siéndolo ya en este último concepto D. Ciriaco Ruiz y Jimenez.

Habiéndose planteado interinamente la parte del reglamento que concierne á los practicantes del hospital general, han sido nombrados ayudantes mayores del mismo establecimiento, los profesores de medicina y cirugía D. Manuel Saenz de Tejada, D. Gregorio Andrés y Espala, D. Julian Lopez Somovilla y D. Cesareo José Arce, destinándoseles el primero á la seccion de cirugía del departamento de hombres, el segundo á la de medicina del mismo, el tercero á la seccion de cirugía de mugeres, y el cuarto á la de medicina de las mismas.

**Eldoctor Sanson acaba de ser nombrado inspector del material de la Facultad de medicina de Paris.**

**Longevidad**—El 11 de octubre último falleció en Moscow un hombre que había llegado á la edad de 122 años, un mes y 23 dias. Nació el 4 de agosto de 1731 bajo el reinado de la emperatriz Ana; á la edad de 80 años se alistó en la milicia de Moscow y asistió á la batalla de Borodino en 1812.

**Los periódicos portugueses anuncian haberse presentado en la cámara de los Pares un proyecto de ley de crédito, para el caso probable de que invada aquel reino el cólera morbo asiático.**—El Gobierno español no dejará de atender, como nuestras circunstancias permiten, á los gastos que origine la calamidad que ha penetrado por Galicia.

**El cuerpo de Sanidad militar ha vuelto á quedarse sin director general.** Nombrado el mariscal de campo D. Ramon Boiguez capitán general de Estremadura, salió el 17 del corriente para su nuevo destino.

**Sociedad de medicina de Paris.**—Esta antigua y respetable corporación médica, que tiene sus sesiones en la casa del ayuntamiento, acaba de renovar los cargos de sus individuos para el presente año de 1854, en los siguientes:

Presidente. . . . . Briere de Boismont.  
Vice-presidente. . . . . Gery (será Gerdy?).  
Secretario general. . . . . Boys de Loury.  
Secretarios particulares. . . . . Pietra-Santa y Guibourt.  
Tesorero. . . . . Jacquemin.  
Vocales del consejo. . . . . Requin y Camus.

**Inauguración y premios.**—En la inaugural que celebró la escuela de farmacia de Paris, ha leído M. Figuier, profesor agregado á ella, una interesante memoria que lleva por título: *Estudios sobre la doctrina y trabajos de los alquimistas.* Despues de distribuidos los premios, que recayeron, el de la medalla de oro en M. Sarradin, el de la de plata en M. Pon, y la mención honorífica en M. Rissler, la sociedad de farmacia, que se había reunido con motivo de esta solemnidad á la escuela, adjudicó el premio de 1500 francos á M. Pastor, profesor de la facultad de ciencias de Estrasburgo, por su bello descubrimiento de la trasformación del ácido tártrico en ácido racémico, proponiendo en seguida para el presente año, entre otros premios, los siguientes:  
1.º Un premio de 4000 francos para la fabricación artificial de la quinina.  
2.º Otro de 1000 francos para el análisis del cáñamo.

**Ha sido nombrado consejero de agricultura, industria y comercio el Sr. D. Bartolomé Obrador,** catedrático que fué del antiguo colegio de San Carlos y de la Facultad de medicina de esta corte, en la actualidad inspector del cuerpo de Sanidad militar.

**Los periódicos ingleses anuncian la muerte del doctor Jamer Gittkrest,** inspector general de los hospitales militares.

**Ciertos periódicos médicos de esta corte, al dar noticia de que han pasado al consejo de Sanidad los expedientes de los opositores á las plazas vacantes de directores de aguas minerales,** se han permitido manifestar temores de que el fallo de aquella respetable corporación produzca descontentos, porque (son palabras testuales) «merced al benéfico sistema de centralización que domina en los destinos de la clase, los consejeros médicos de Sanidad, no son sino los jueces de las oposiciones.»—El mas benévolo advertirá aquí una inculpación gravísima, que no tiene semejanza en nuestros periódicos médicos, dirigida á caballeros tan ilustrados como probos, con una lijereza demasadamente asombrosa. ¿Será esto conveniente para la dignidad de la clase?

**D. Idefonso Martínez, médico director de los baños de Bellús,** á quien por la consideración de haber escrito algo en el *Boletín de Medicina* incluimos entre los colaboradores del Siglo cuando se imprimió el prospecto, nos ha escrito lo siguiente:

«Señores directores del Siglo Médico.—Muy Señores míos: No hallándome conforme con la marcha de dicho periódico, me retiro de su colaboración.—Sirvanse VV. publicar esta manifestación que dirijo con esta misma fecha á los periódicos médicos.—Idefonso Martínez.»

Habiendo el Sr. Martínez hecho insertar la precedente carta en dos periódicos, sin poner en seguida la respuesta que le dimos, vamos á copiarla para conocimiento de nuestros lectores:

«Sr. D. Idefonso Martínez.—Muy señor nuestro: El periódico, que no estaba conforme hace tiempo con la marcha de V., iniciada antes de echar aquel á andar, no le contó como colaborador suyo mas que al imprimir el prospecto; y lo prueba el significativo hecho de no haberle dirigido, como á todos los demas, la comunicación en que así lo anunciaba. Por lo tanto, no hay para qué publicar la importante noticia de que V., que no ha empezado á colaborar, suspende su tarea.—Los DIRECTORES.»

**Poco hace les pluge á varios periódicos de Madrid pedir que las corporaciones médicas hiciesen objeto de su estudio á un muerto que quiso el vulgo tener por vivo, solamente porque la descomposición del cadáver tardaba en efectuarse algo mas de lo ordinario; y ahora recientemente les ha ocurrido pedir que las susodichas corporaciones examinen las barbas y las uñas de un difunto de Valencia á quien dicen que le han crecido... ¡Cuántos desatinos! Rogamos á los estranjeros que no vayan á juzgar por estos hechos y otros de igual género del grado de ilustración en que se halla nuestro país. ¡Si creerán los que tales cosas escriben que las academias y demas sociedades médicas no tienen que hacer mas que ocuparse de vulgaridades triviales y ridiculas!**

**En Courtral ha muerto hace poco un niño hidrocefalo,** cuya cabeza tenía ochenta centímetros de circunferencia y pesaba nueve kilogramos. Despues de haber modelado el cráneo el doctor Heldemberg, hizo la autopsia y estrajo del cerebro catorce azumbres de líquido seroso. Segun la opinión de los hombres mas competentes, es uno de los casos mas notables de este género.

**Es muy curiosa, y agrada sin duda á nuestros lectores, una carta que ha dirigido á la Gaceta Médica de Paris el cirujano mayor del Mogador,** buque que acudió en socorro de las víctimas que ocasionara el sangriento suceso de Sinope. Tomamos de ella los párrafos mas notables:

«Al acercarnos, comenzamos á ver á flor de agua y arrojadas á la playa, unas masas negruzcas humeantes: eran los cascotes de los navios turcos. La playa, por entre una fragata que había saltado despues de media hora de combate, blanqueaba con una multitud de cadáveres que se izaban á las alturas para enterrarlos. Antes del combate había 5,000 hombres. Se calcula que las dos terceras partes han muerto. Mucho mas lejos en el interior, el suelo estaba cubierto de toda clase de despojos. No describiré las impresiones que esperiménté al visitar, mientras que los comandantes estaban en tierra, aquel lugar de combate. Comprendo que los ánimos están inclinados, y con razón, á la paz. Despues de haber hecho una visita en tierra, los jefes anglo-franceses, decidieron de comun acuerdo, que la ciudad se hallaba demasiado desprovista de recursos para dejar los heridos y algunos cirujanos, lo cual había sido la intención primera. Recibí la órden con el cirujano mayor inglés de ir á tierra con todo el personal quirúrgico y de distribuirnos la tarea. Se trataba de llevar á bordo todo lo que ofreciese esperanzas de curación. Dimos todo el ensanche posible al número de heridos que pudieran ser conducidos. Procedimos á la cura que tenia por objeto ver el grado de lesión, y limpiar hasta cierto punto las heridas de olor infesto. Lo que nos sorprendió al descubrir aquellas vastas lesiones que tenían siete dias de fecha, es el esfuerzo que hace la naturaleza en promover la feliz terminación de las desorganizaciones profundas. En suma, las heridas presentaban buen carácter. Advertimos muchas fracturas conminutas de piernas, pocas de los muslos, muchas heridas por percusión de astillas; vastas superficies, aun musculares profundas, habían desaparecido; muchas quemaduras eran la lesión predominante, lo cual se explica por el éxito del combate, puesto que todos los buques se habían quemado. Practiqué allí mismo la amputación de un miembro superior por encima del codo enteramente abierto. Hice practicar la misma operación á Mr. Vincent, cirujano de segunda clase del *Valmy*. El antebrazo estaba completamente esfacelado. Debimos limitar las operaciones, porque teníamos que aparejar á las cuatro y había muchos heridos á que atender. El sentimiento de humanidad animaba á todos en alto grado, y es difícil figurarse lo que pueden hacer cinco cirujanos escitados como lo estábamos y auxiliados por unos marinos que se prestaban voluntariamente á servir de enfermeros. Nadie sentía el hambre, y no volvimos á bordo hasta las cuatro con los últimos heridos: 87 de estos, y entre ellos 55 muy graves, se hallaban en el *Mogador*.»

**Arbol raro.**—Dice los periódicos franceses que acaba de introducirse en aquel país, aunque se ignora si llegará á aclimatarse, un árbol llamado *Argane*, cuyos frutos despues de dar aceite en suma abundancia, sirven de excelente pasto para los ganados.

**Modo de conservar la tinta.**—Si á la que usamos para escribir le echamos algunos clavos de especias, se evitará el que se emmohezca y hasta llegará á adquirir al mismo tiempo un buen olor.

#### VACANTES.

Se halla vacante la plaza de cirujano del partido de Villanueva de Tobera (Alava), que comprende este pueblo y los de Caicedo, Santurde, Tobera y Santa Maria; su dotación consiste en ochenta y cuatro fanegas

de trigo cobradas en San Miguel de setiembre, surtido de leña, y sin rebaja alguna siempre que para su consumo necesite el facultativo del uso del molino harinero para convertir sus granos en esta última especie. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte y hasta el 15 del mes inmediato á D. Gregorio Baroja, alcalde pedáneo de Villanueva de Tobera.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Chiloeches, provincia de Guadalajara, de donde dista una legua y nueve de Madrid. Tiene 1,400 almas, y su dotación consiste en 6,600 rs. pagaderos en trimestres vencidos por el ayuntamiento, de fondos de propios y municipales, en 10 rs. por asistencia á cada parto, y otros derechos de que se instruirá á los aspirantes en la secretaria de ayuntamiento, en donde se recibirán las solicitudes que se dirijan, francas de porte, antes del día 25 del presente mes de enero.

—Está vacante la plaza de cirujano de Bercero (Valladolid.) Se proveerá en un médico-cirujano, cuya dotación es de 200 fanegas de trigo de buena calidad y 4,000 rs. en dinero cobrados de su cuenta en setiembre; por separado los partos y golpes de mano airada. Será de cuenta del agraciado pagar á un barbero-sangrador. Las solicitudes hasta el 1.º de febrero en que se proveerá la plaza.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular para la asistencia de la clase proletaria de la villa de Morata de Tajuña, partido de Chinchón, del que dista una legua, y cinco de Madrid; su población es de 550 vecinos y entre ellos 70 pobres de solemnidad: está dotada por dicho concepto de asistir únicamente á la referida clase proletaria, en la cantidad de 2,000 rs. vn. anuales pagados por el depositario del ayuntamiento por trimestres vencidos; quedándole ademas la libertad de poderse contratar con los demas vecinos particularmente. Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes francas de porte al Sr. alcalde presidente del ayuntamiento por el término de 15 dias.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Escalonilla, distante cinco leguas de Toledo, dotada con 9,000 rs. anuales pagados por una comision de mayores contribuyentes, y en la forma que guste el agraciado, siendo obligación el visitar medio pueblo de medicina y el todo de cirugía. Las solicitudes se dirigirán á la comision encargada de facultativos en dicho pueblo (acreditando llevar ocho años de práctica), hasta el 15 de febrero próximo. Su población es 600 vecinos.

—Lo está la plaza de médico titular de Frailes, (Jaen) dotada con 2,750 rs. anuales satisfechos de los fondos de propios, cuya provision tendrá lugar á principios de febrero.

—Está vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Parla (Toledo), población de 180 vecinos, y dotada en 5,000 rs. anuales, pagados mensualmente por el ayuntamiento. Se admiten solicitudes hasta el 10 de febrero.

—En la universidad de Barcelona se halla vacante la plaza de ayudante primero de anatomía, dotada con el sueldo de 4,000 rs. Ha de proveerse mediante concurso público, que pueden firmar en la secretaria de aquella universidad hasta el día 15 de marzo próximo, los que reúnan las circunstancias siguientes: ser español, tener 24 años cumplidos, haber observado buena conducta moral y ser licenciado ó doctor en medicina. Los ejercicios son los prevenidos en el reglamento vigente.

#### ANUNCIO.

**BIBLIOTECA DEL HERALDO MEDICO, DIRIGIDA por los profesores Velasco y Gutierrez de la Vega.** Se ha publicado la entrega sesta, primera de las *Enfermedades del encéfalo, mentales y nerviosas*, de Mr. Fabre, que ha costado 5 rs. en Madrid á los suscritores al *Heraldo Médico*, y 7 en provincias.

La *Patología general médico-quirúrgica* de Mr. Gerdy, ya publicada, cuesta en venta en Madrid 16 rs. y 20 en provincias.

Las *Enfermedades generales y las diatesis* de Mr. Gerdy, cuesta 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Se hallarán en los puntos siguientes: Barcelona, *Don José Martí y Artigas*.—Cádiz, *D. Abelardo de Cárlos*.—Granada, *D. Gerónimo Alonso*.—Salamanca, *D. Domingo Blanco*.—Santiago, *Sres. Sanchez y Rua*.—Valencia, *D. Francisco Mateu Garin*.

Tambien pueden hacer los pedidos como las suscripciones á D. José Gutierrez de la Vega, director del *Heraldo Médico*, calle del Principe, núm. 16, Madrid.

**SE SUSCRIBE** á este periódico en MADRID en las boticas de Bañares, Codorniu, Ferrari y Lletget; en las librerías de Monier, Cuesta, Bailly-Bailliere, y en la portería de las oficinas de la Sociedad médica general de socorros mútuos, calle de Sevilla, núm. 14, cto. pra l., y en la IMPRENTA, Pretil de los Consejos, núm. 3.—En las provincias se suscribe en los mismos puntos donde se hacian las suscripciones al *Boletín de Medicina* y á la *Gaceta Médica*.

Tambien puede hacerse la suscripción remitiendo libranza de su importe (por correos ó contra una casa de comercio ó particular) á D. SERAPIO ESCOLAR, calle de la Amnistia, núm. 12, en carta franca.

A los profesores que no puedan hacer la suscripción de los modos espresados, se les remitirá el periódico si hacen el pedido en carta franca, girando contra ellos la empresa en tiempo oportuno.